



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE BOLLETTINO

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
دار الصحافة التابعة للكرسى الرسولي BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ

N. monjas

Viernes 13.05.2016

El Papa encuentra a las Superioras Generales: Misión de servicio, no de servidumbre, participación en la toma de decisiones y estudio del tema del diaconado femenino

Ayer, 12 de mayo, el Papa Francisco encontró en el Aula Pablo VI a las participantes en la Asamblea Plenaria de las Superioras Generales (UISG) cuyo tema es "Tejer la solidaridad global para la vida" que clausura las celebraciones del Jubileo por los 50 años de la UISG. La conversación entre el Santo Padre y las consagradas se desarrolló de forma informal con una serie de preguntas y respuesta improvisadas de las que ofrecemos a continuación una amplia síntesis y que se centraron en la inserción de las mujeres en la vida de la Iglesia y el papel, la misión y las dificultades de las consagradas y de la Unión de Superioras Generales.

Para una mejor integración de las mujeres en la Iglesia

Pregunta. El Papa Francisco ha dicho que "se necesita el genio femenino en todas las manifestaciones de la vida de la Iglesia y de la sociedad", y sin embargo, las mujeres están excluidas de la toma de decisiones en la Iglesia, especialmente en los niveles más altos, y de la predicación en la Eucaristía ¿Ve una manera de separar de la ordenación tanto los roles de liderazgo como la predicación en la Eucaristía, de manera que nuestra Iglesia sea más abierta a recibir el genio de la mujer, en un futuro muy cercano?

Papa Francisco

Es cierto que las mujeres están excluidas de la toma de decisiones en la Iglesia: es decir, no excluidas, pero es muy débil su integración í, en los procesos de toma de decisiones. Hay que seguir adelante... ya que para muchos aspectos de la toma de decisiones no es necesaria la ordenación... Para mí es muy importante la elaboración de las decisiones; no solamente la ejecución sino también el proceso; es decir, que las mujeres, tanto laicas como consagradas entren en el proceso de reflexión y discusión....En Buenos Aires tuve la experiencia de un problema: viéndolo con el consejo presbiteral -o sea, todos hombres- se abordó bien; después, analizándolo con un grupo de religiosas y laicos se enriqueció y se favoreció la decisión con una visión complementaria. Esto es lo que hace falta...

Luego está el problema de la predicación en la celebración eucarística. No hay ningún problema de que una mujer - religiosa o laica - predique en una Liturgia de la Palabra. No hay problema. Pero en la celebración

eucarística hay un problema litúrgico-dogmático, porque la celebración es una - la Liturgia de la Palabra y la Liturgia Eucarística, es una unidad - y el que preside es Jesucristo. El sacerdote o el obispo que preside lo hace en la persona de Jesucristo. Es una realidad teológica y litúrgica. En esa situación, no habiendo ordenación de las mujeres, no pueden presidir...En cambio, para el liderazgo no hay ningún problema: hay que seguir adelante con prudencia, pero en busca de soluciones ...

Hay dos tentaciones aquí, de las que debemos tener cuidado: La primera es el feminismo: el papel de la mujer en la Iglesia no es feminismo, ¡es derecho! Es un derecho de bautizada con los carismas y los dones que el Espíritu ha dado.El otro peligro...es el clericalismo.... Creemos que hoy en día más del 60 por ciento de las parroquias... no tienen un consejo de economía ni un consejo pastoral. ¿Qué significa eso? Que la parroquia y la diócesis se conducen con un espíritu clerical, sólo por el cura, que no actúa esa sinodalidad parroquial, esa sinodalidad diocesana, que no es una novedad de este Papa . ¡No! Está en el Derecho Canónico. Es obligación del párroco contar con el consejo de los laicos, para y con los laicos, laicas y religiosas para la pastoral y los asuntos económicos. Y no lo hacen. Y este es el peligro del clericalismo en la Iglesia de hoy".

El papel de las mujeres consagradas en la Iglesia

Pregunta ...En la Iglesia existe el oficio del diaconado permanente, pero está abierto sólo a los hombres, casados o solteros. ¿Qué impide a la Iglesia incluir mujeres entre los diáconos permanentes, al igual que ocurría en la Iglesia primitiva? ¿Por qué no crear una comisión oficial que pueda estudiar el tema?

Papa Francisco

"Esta pregunta va en el sentido de "hacer": las mujeres consagradas ya trabajan tanto con los pobres, hacen muchas cosas Se toca el problema del diaconado permanente. . Efectivamente sucedía en la antigüedad, hubo un inicio ... Recuerdo que era un tema que me interesaba mucho cuando venía a Roma para las reuniones... y había un teólogo sirio muy bueno al que un día pregunté sobre este tema y me explicó que en los primeros días de la Iglesia había algunos "diaconisas". Pero ¿cuáles son esas diaconisas? ¿Estaban ordenadas o no? Se habla en el Concilio de Calcedonia (451), pero es un poco oscuro. ¿Cuál fue el papel de las mujeres diaconisas en aquellos días? Parece - me dijo aquel teólogo- ...que el papel de las diaconisas era ayudar en el bautismo de las mujeres en la inmersión, las bautizaban ellas, por una cuestión de pudor , también para hacer las unciones en los cuerpos de las mujeres, en el bautismo. Y una cosa curiosa: Cuando había un juicio matrimonial porque el marido golpeaba a su mujer, y ésta iba a quejarse al obispo, las diaconisas eran las encargadas de ver los hematomas en el cuerpo de la mujer causados por los golpes del marido e informar al obispo.... Hay algunas publicaciones sobre el diaconado en la Iglesia, pero no está claro cómo era. Creo que voy a pedir a la Congregación para la Doctrina de la Fe que me informe acerca de los estudios sobre este tema, porque os he respondido sólo en base a lo que había oído de este sacerdote que era un investigador eruditio y válido sobre el diaconado permanente. Y también me gustaría establecer una comisión oficial que estudiara el tema y creo que será bueno para la Iglesia aclarar este punto. Estoy de acuerdo, y voy a hablar para hacer algo de este tipo".

El papel de la Unión Internacional de Superioras Generales

Pregunta ¿Qué papel podría tener la Unión Internacional de Superioras Generales, para que pueda aportar su palabra al pensamiento de la Iglesia, una palabra que se escuche, ya que lleva consigo la voz de dos mil institutos de religiosas? ¿Cómo es posible que a menudo se olviden de nosotras y no podamos participar por ejemplo, en la asamblea general de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades

de Vida Apostólica, allí donde se habla de la vida consagrada? ¿Puede la Iglesia permitirse seguir hablando de nosotras en vez de hablar con nosotras?

Papa Francisco

"Es un criterio que tenéis que revisar, que la Iglesia tiene que revisar. Vuestro trabajo, el mío, el de todos nosotros, es el servicio. Pero yo, muchas veces, encuentro mujeres consagradas que hacen un trabajo de servidumbre y no de servicio. Es un poco difícil de explicar, porque no quiero que se piense en casos concretos... Pero pensemos por ejemplo, en un párroco que, imaginamos, por seguridad dice : "No, no, mi rectoría está en manos de dos monjas" - "¿Y son ellas las que administran?" - "Sí, sí!" - "¿Y qué hacen como apostolado, como catequesis?" - "Nada, nada sólo eso! ". ¡No! Eso es servidumbre! Dígame, señor párroco, si en su ciudad no hay buenas mujeres, que necesitan trabajar. Contrate a una, a dos, que se ocupen de ese servicio. Y estas dos religiosas que vayan a las escuelas, a los barrios, con los enfermos, con los pobres. Este es el criterio: ¡trabajo de servicio y no de servidumbre! Y cuando a vosotras, superioras, os piden algo que es más de servidumbre que de servicio, sed valientes en decir "no". Es un criterio que ayuda mucho, porque cuando se quiere que una consagrada haga un trabajo de servidumbre, se devalúa la vida y la dignidad de esa mujer. Vuestra vocación es el servicio: servicio a la Iglesia, dondequiera que esté. Pero no la servidumbre!".

"Estoy totalmente de acuerdo con la tercera pregunta. La Iglesia sois vosotras, somos todos. La jerarquía - digamos - la Iglesia debe hablar de vosotras, pero en primer lugar y en el momento tiene que hablar con vosotras. Eso es seguro. En la Asamblea de la CIVCSVA debéis estar presentes. ¡Sí, sí! Voy a decírselo al Prefecto: Tenéis que estar presentes en la Asamblea. Está claro, porque hablar de un ausente no es tampoco evangélico: se debe escuchar, saber lo que piensa, y luego hacerlo juntos".

Los obstáculos que encuentran las mujeres consagradas en la Iglesia.

Pregunta. Muchas instituciones se enfrentan al reto de aportar novedades en la forma de vida y las estructuras revisando las Constituciones. Se está demostrando difícil porque nos encontramos bloqueadas por el Derecho Canónico. ¿Prevé cambios en el Derecho Canónico para facilitar esta novedad?... Otra cuestión: Llevando a cabo nuestro ministerio en solidaridad con los pobres y marginados, a menudo nos tachan erróneamente de activistas sociales, o de que tomamos posiciones políticas. A algunas autoridades de la Iglesia les gustaría que fuéramos más místicas y menos apostólicas.

Papa Francisco

"...Cualquier cambio requiere discernimiento, y no se puede prescindir de la oración ... ¿Cómo se hace el discernimiento? La oración, el diálogo para el discernimiento en común.... Cualquier cambio tiene que pasar por este proceso de discernimiento. Y esto os dará más libertad... No hay ningún problema con el Derecho Canónico. El derecho canónico -si no me equivoco - se cambió dos veces en el siglo pasado: en 1917 y luego con san Juan Pablo II. Se pueden hacer pequeños cambios, se hacen. Esos en cambio, fueron dos cambios de todo el Código. El Código es una ayuda disciplinaria, una ayuda para la salvación de las almas, para todo esto: es la ayuda jurídica de la Iglesia en los procesos, es tantas cosas, pero en el último siglo, ha sido totalmente cambiado, rehecho dos veces. Así es como se pueden cambiar algunas partes".

"Todas las religiosas, todas las consagradas tienen que vivir místicamente, porque el suyo es un matrimonio; la suya es una vocación de maternidad es una vocación de estar en el lugar de la Iglesia Madre y de la Madre María. Pero los que os dicen eso, piensan que ser místico es ser una momia... siempre rezando así... No, no. Hay que orar y trabajar de acuerdo al propio carisma; y cuando el carisma te lleva a seguir adelante con los refugiados, con los pobres tú tienes que hacerlo; y te llamarán "comunista", como poco. . Sí, es la cruz. ¿Qué

decían de Jesús? Que era Belcebú, que tenía el poder de Belcebú. Estad preparadas para la calumnia. Si hacéis el bien, si rezáis ante Dios, asumiendo todas las consecuencias de vuestro carisma y seguís adelante, estad preparadas para la difamación y la calumnia, porque el Señor eligió ese camino para sí mismo. Y nosotros, los obispos, debemos cuidar de estas mujeres que son icono de la Iglesia, cuando las cosas se ponen difíciles y son calumniadas, y perseguidas. Ser perseguidos es la última de las Bienaventuranzas".

El Papa respondió también a una parte de la pregunta que no había sido leída, pero si escrita relativa al uso del dinero.

Papa Francisco

"Las peticiones de dinero en nuestras Iglesias locales. El problema del dinero es muy importante, tanto en la vida consagrada, como en la Iglesia diocesana. Nunca debemos olvidar que el diablo entra "por los bolsillos": tanto por los de los obispos como por los de las congregaciones. Esto atañe al problema de la pobreza, del que hablaré después. Pero la avidez de dinero es el primer paso para la corrupción de una parroquia, de una diócesis, de una congregación de vida consagrada.... Creo que la pregunta sea sobre esta cuestión: el pago de los sacramentos. Mirad, si alguno os pide algo así, denunciad el hecho. La salvación es gratuita. Dios nos ha enviado gratuitamente; la salvación es como un "derroche de gratuitad." No hay salvación de pago, no hay sacramentos pagados..."

Os digo una cosa: cuando una institución religiosa - y esto se aplica también a otras situaciones - pero cuando una institución religiosa se siente morir, siente que no tiene capacidad para atraer nuevos elementos, siente que tal vez el tiempo para el cual el Señor había escogido aquella Congregación ha pasado, la tentación es la codicia. ¿Por qué? Porque piensan: "Al menos tenemos dinero para la vejez." Esto es grave. Y ¿cuál es la solución que da la Iglesia? La unión de varios institutos con carismas que se parecen y seguir adelante. Pero nunca, nunca, el dinero es una solución a los problemas espirituales. Es una ayuda necesaria, pero tanto cuanto".

Otra parte de la pregunta no leída

"Las religiosas no reciben un sueldo por los servicios que realizan, como lo reciben, en cambio, los sacerdotes. ¿Cómo podemos mostrar un rostro atractivo de nuestra subsistencia? ¿Cómo podemos encontrar los recursos financieros necesarios para cumplir con nuestra misión? ".

Papa Francisco

Hablaré de dos cosas. En primer lugar: ver como es el carisma... cada uno tiene el suyo y que lugar ocupa la pobreza, porque hay congregaciones que exigen una vida de pobreza muy fuerte y otras, no tanto, y ambas están aprobadas por la Iglesia. Buscad la pobreza según el carisma. En segundo lugar: los ahorros. Es prudente tener ahorros; es prudente tener una buena administración, tal vez con algo de inversión, es prudente: para las casas de formación, para llevar a cabo las obras con los pobres, para construir escuelas para los pobres, para llevar adelante el trabajo apostólico ... Una fundación de la propia congregación: es algo que se debe hacer. Y así cómo la riqueza puede hacer daño y corromper la vocación, la miseria también.... La administración de los bienes es una responsabilidad muy grande, en la vida consagrada. Si no tenéis lo necesario para vivir decídselo al obispo. Decid a Dios: "Danos hoy nuestro pan de cada día", el verdadero. Pero hablar con el obispo, con la Superiora General, con la Congregación para los Religiosos. Para lo necesario, porque la vida religiosa es un camino de pobreza, ¡pero no es un suicidio!

Conclusión

"Una palabra de aliento para nosotros, las superioras que soportamos el peso de la jornada"

Papa Francisco

¡Daos un descanso! Reposad porque muchas enfermedades se deben a la falta de reposo sano, de reposo en familia ..Esto es importante para soportar la carga del día.

También habéis mencionado a las monjas ancianas y enfermas. Estas hermanas son la memoria de la institución... son las que han sembrado, las que trabajaban y ahora están paralizadas o muy enfermas o excluidas. Estas monjas rezan por el Instituto. Esto es muy importante, que se sientan implicadas en la oración por el Instituto.

Las cosas que os he prometido hacer las haré. Y rezad por mí, yo rezo por vosotras. Y sigamos adelante. Nuestra vida es para Dios, para la Iglesia y para la gente que sufre tanto y necesita la caricia del Padre, a través vuestro".
